



Oficio Nro. EMS-GG-2026-0275-O

Quito D.M., 27 de marzo de 2026

Asunto: Convocatoria a reunión para conformación de Comisiones Mixtas – Rendición de Cuentas 2025

Señora
Elena Beatriz Chauvin Abad
Asambleísta de Quito

Señora
Carlotta Parra
Asambleísta de Quito

Señora
Karol Estefanía Chinache Mendoza
Ciudadana

Señora
Marianita de Jesús Hidalgo
Ciudadana
En su Despacho.

De mi consideración:

El Reglamento de Rendición de Cuentas expedido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), mediante Resolución Nro. CPCCS-PLC-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, establece la obligación de las entidades de organizar el proceso de rendición de cuentas, para lo cual deberán conformar el respectivo Equipo Técnico y las Comisiones Mixtas, garantizando la participación ciudadana en las distintas fases del proceso.

En este contexto, me permito invitar a usted a participar en la reunión presencial que se llevará a cabo en la sala de reuniones de la EP EMSEGURIDAD, ubicada en el Pasaje Espejo Oe2-40 entre Guayaquil y Flores, el día lunes 30 de marzo de 2026, a las 11h00, la cual tendrá como finalidad la conformación de las Comisiones Mixtas, conforme al siguiente detalle:

Comisión 1.- Estará liderada por la EP EMSEGURIDAD, y será la encargada de evaluar la gestión institucional, elaborar el Informe de Rendición de Cuentas para el CPCCS y redactar el informe dirigido a la ciudadanía.

Comisión 2.- Estará liderada por la ciudadanía y servidores de la institución. Será responsable de organizar la deliberación pública para la evaluación ciudadana de la gestión institucional presentada; verificar la adecuada y amplia difusión de la convocatoria; participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo; y sistematizar los aportes ciudadanos generados en este proceso.

Adicionalmente, me permito compartir el enlace de la página web institucional: <http://www.emseguridad-q.gob.ec/index.php/de-cuentas/2025> a través del cual podrán descargar la documentación correspondiente y realizar el seguimiento a la publicación de cada una de las fases del proceso de rendición de cuentas:

- Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT)
- Plan Operativo Anual (POA) inicial 2025
- Plan Operativo Anual (POA) final 2025



Oficio Nro. EMS-GG-2026-0275-O

Quito D.M., 27 de marzo de 2026

- Presupuesto institucional inicial 2025
- Presupuesto institucional final 2025
- Plan de trabajo (campaña) del señor Alcalde

Agradezco de antemano su participación y compromiso en este importante proceso de transparencia y control social.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente.



GADELIA ADRIANA
MOREIRA GARCIA

Ing. Gaudelia Adriana Moreira García
Gerente General, Subrogante
GERENCIA GENERAL

Copia:

Señora Ingeniera
Katty de los Angeles Martínez
Directora de Infraestructura, Subrogante
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
EP EMSEGURIDAD

Señora Ingeniera
Alba Ángela Velasco Haro
Directora Administrativa
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
EP EMSEGURIDAD

Señor Magister
Carlos Fernando Soría Balseca
Director Financiero
DIRECCIÓN FINANCIERA
EP EMSEGURIDAD

Señor Abogado
César Ernesto Larrea García
Administrador de Secretaría General
ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA GENERAL
EP EMSEGURIDAD

Señor Ingeniero
Alexis Iván Jarrín Paladines
Director COEM
DIRECCIÓN COE METROPOLITANO
EP EMSEGURIDAD

Señor Arquitecto
Alex Santiago Molina Vásquez
Coordinador Operativo Logístico, Encargado
COORDINACIÓN OPERATIVA LOGÍSTICA
EP EMSEGURIDAD

Señora Ingeniera
Tatiana Baño Unda
Directora de Planificación, Subrogante
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Oficio Nro. EMS-GG-2026-0275-O

Quito D.M., 27 de marzo de 2026

EP EMSEGURIDAD

Señor Ingeniero
Gustavo Palacios Fabara
Asesor
GERENCIA GENERAL
EP EMSEGURIDAD

NUT: EMS-2026-2726

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Tatiana Elizabeth Baño Unda	PLF	2026-03-27



